

# IMPUGNA EN CORTE LEYES ELECTORALES

MAYOLO LÓPEZ

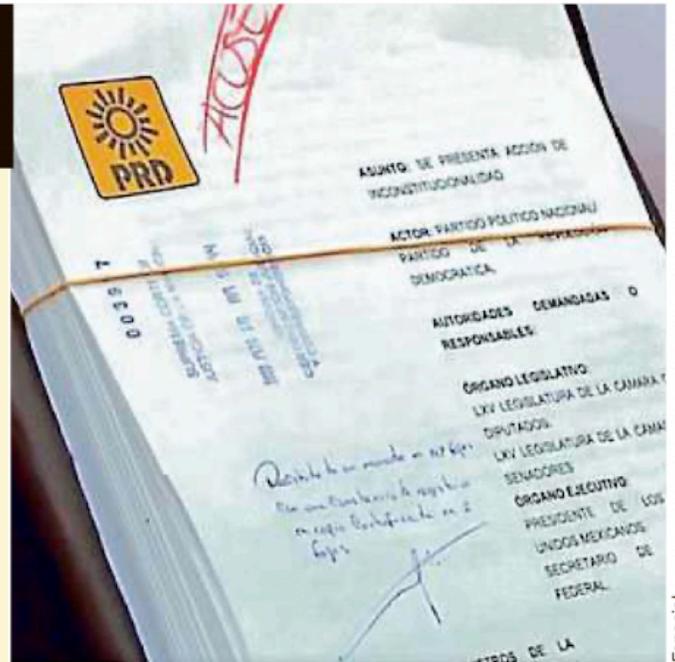
El PRD presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia una acción de inconstitucionalidad en contra del paquete de leyes electoral, incluidas en el "Plan B".

Jesús Zambrano, dirigente del sol azteca, expuso que solicitaron a la Corte "que eche abajo las reformas electorales que son inconstitucionales".

Acompañado por el representante del partido ante el INE,

Ángel Ávila, Zambrano aseguró percibir "señales positivas" de los Ministros de la Corte sobre el desahogo de las impugnaciones presentadas.

"Nos hacen tener esperanza firme de que van a ser revisadas, sin dejarse presionar por el rey-zuelo que despacha en Palacio Nacional, que todos los días descalifica a la Ministra presidenta, Norma Piña, y al Poder Judicial", dijo, sin mencionar al Presidente López Obrador.



## **El PRD presenta acción de inconstitucionalidad contra paquete del Plan B electoral**

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, informó este viernes que su partido presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de las reformas electorales contenidas en el segundo paquete llamado Plan B electoral.

### **SUSTENTADO**

Afuera de la Corte, el dirigente del sol azteca afirmó que el documento que entregó está muy bien sustentado y contiene 198 páginas elaboradas por el equipo jurídico del PRD.

Jesús Zambrano pidió a la SCJN “respetuosamente y responsablemente que se echen abajo las reformas electorales por inconstitucionales, por violar la Constitución y que queden invalidadas”. Celebró que ya se han visto señales positivas en ministros de la Corte y aseguró que eso les da esperanza. *(Redacción)*●